



AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL

Resumen de Noticias

2 de agosto de 2012

/ El Indecopi investigará de oficio mercado de seguros

El Indecopi iniciará una investigación de oficio para determinar si las compañías de seguros de vida y salud están incurriendo en tratos diferenciados ilícitos contra las personas con discapacidad, adelantó el gerente legal del organismo estatal, José Antonio Tirado Barrera. El Tribunal de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual del Indecopi sanciona con una multa de 45 UIT a una aseguradora que impidió de modo injustificado que una joven con síndrome de Down se afilie a un seguro médico. En ese contexto, detalló que la mencionada resolución del tribunal recoge criterios establecidos por el Tribunal Constitucional vinculados a la exigibilidad y aplicación de derechos fundamentales en las relaciones entre particulares. (El Peruano).

/ Declaraciones ni fotografías acreditan ebriedad del trabajador

El estado de ebriedad de un trabajador no se acredita con declaraciones de otros empleados ni con fotografías. Sólo con un dopaje etílico, afirmó la Sala Civil de Ayacucho mediante la sentencia recaída en el Exp. N° 640-2011. Por lo tanto, todo despido que no cumpla con observar la falta de este modo, vulnerará el derecho al debido proceso y podría devenir en fraudulento. (El Peruano)

/ El dólar se mantiene en S/. 2,627 y la bolsa cae 0,89%

El dólar cerró ayer en S/. 2,627, nivel similar al de un día antes. La cotización de venta del billete verde en el mercado paralelo se situó en S/. 2,615 mientras que en los principales bancos se ubicó en S/. 2,691. Por otro lado, la Bolsa de Valores de Lima (BVL) cayó ayer 0,89% en su indicador general y descendió 1,22% en el selectivo, afectados por la decisión de la Reserva Federal de los EEUU de no adoptar medidas de estímulo monetario para hacer frente a la crisis. (La República)

/ Manipulación de tasa Libor habría favorecido a empresas peruanas

Mientras avanzan las investigaciones sobre la posible manipulación de la tasa Libor por parte de los más grandes bancos globales, las consecuencias de este escándalo sobre el sistema financiero aún no están del todo claras. De lo que al parecer no hay duda es que los tomadores de créditos con tasa Libor fueron favorecidos con este comportamiento de las entidades bancarias. Si la Libor ha estado consistentemente por debajo de lo que debería ser, los beneficiados indirectos con esta manipulación han sido los tomadores de créditos globalmente al pagar un menor interés del que realmente les correspondía. (Gestión)



/ Contraloría auditará a las últimas seis gestiones del Congreso

El contralor de la República, Fuad Houry, afirmó que su institución realizará una auditoría a las últimas gestiones del Congreso, entre ellas la cuestionada administración del legislador de Gana Perú Daniel Abugattás. Una de las últimas acciones de la Mesa Directiva de Abugattás fue solicitar a la Contraloría que revise el estado financiero del Parlamento de los últimos seis años, es decir, la intervención también abarcará a las gestiones de los apristas. Houry sostuvo que su despacho definirá en los próximos días las líneas de la auditoría, porque el tiempo a investigar es amplio.

Primeras Planas

La República: La nueva ley de maestros. El Proyecto del Ejecutivo. Establece ocho niveles de desarrollo docente en vez de los cinco de la Ley de la CPM. Mantiene evaluaciones para el ascenso y pone énfasis en el desempeño en el aula.

Gestión: Congreso tiene 48 proyectos en contra de la competitividad. No obstante, el gremio también reconoce que en el Parlamento existen 125 iniciativas que favorece el clima de negocios.

El Comercio: Asesor de la ministra de Educación se reúne con el Conare. Inesperado Cita a espaldas de la dirigencia oficial del sindicato de maestros. José Luis Velásquez recibió el martes por la noche a integrantes del comité de diálogo de la facción prosenderista del Sutep. Según él, son dirigentes regionales.

El Peruano: Ley magisterial será reforzada. Ministra Patricia Salas está dispuesta a ir al Congreso, Afirma que seguirá meritocracia, se mejorarán niveles de escala remunerativa y todos los maestros serán evaluados.

Tipo de cambio al 01/08/2012 US\$

Compra S/. 2.624

Venta S/. 2.625

Fuente: El Peruano

DIIP